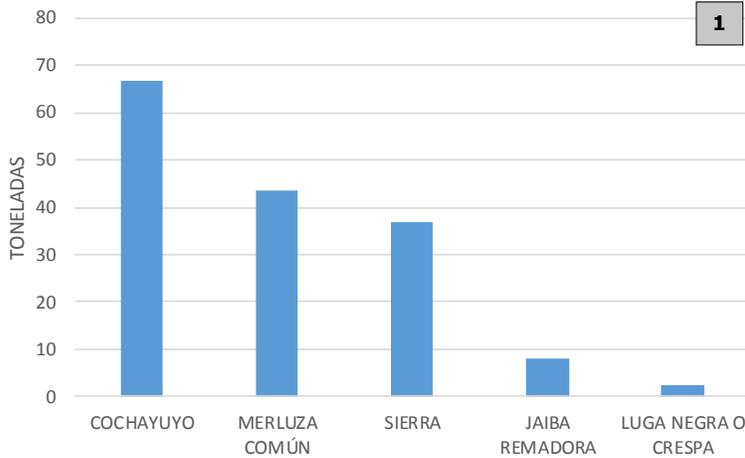


BOLETÍN REGIONAL DE ÑUBLE

La Región de Ñuble se caracteriza por ser una región con operación pesquera exclusivamente artesanal. Sus principales desembarques provienen tanto del sector recolector de orilla como de la flota de naves artesanales y se concentran en especies como el cochayuyo, merluza común y sierra principalmente. En la región se encuentran 4 caletas de acuerdo al Decreto 240, que suman una flota artesanal de 45 embarcaciones menores a 12 metros de eslora, concentrándose los mayores desembarques de peces en la caleta Taucú. Otro aspecto muy relevante en el primer trimestre de cada año es la actividad de rescate de crías de lobos marinos varados desde la lobería de la comuna de Cobquecura, en donde Sernapesca Ñuble dispone de instalaciones en la playa de Cobquecura con la finalidad de resguardar los animales varados y rescatados por personal de Sernapesca en colaboración con Codeff para posteriormente devolverlos a su medio natural.

El presente boletín tiene como objetivo dar cuenta de la situación acuícola, pesquera y ambiental de la región de Ñuble, considerando el periodo enero a septiembre de 2023, de acuerdo a cifras oficiales de nuestra institución.



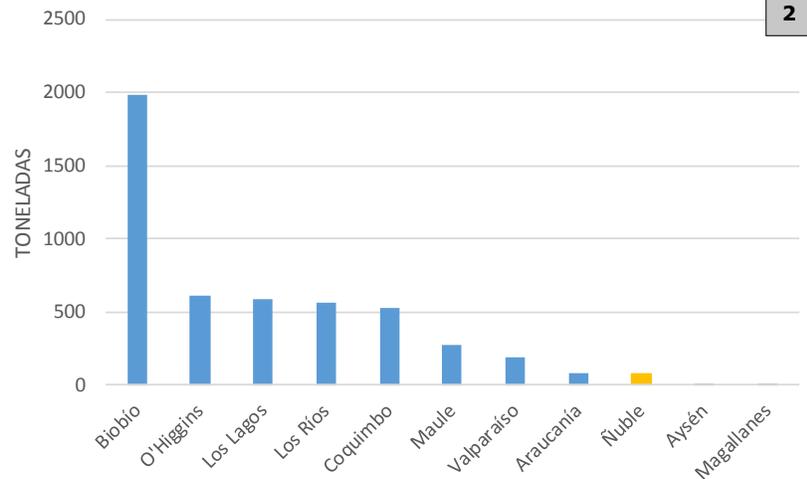
1

PRINCIPALES DESEMBARQUES REGIONALES (t)

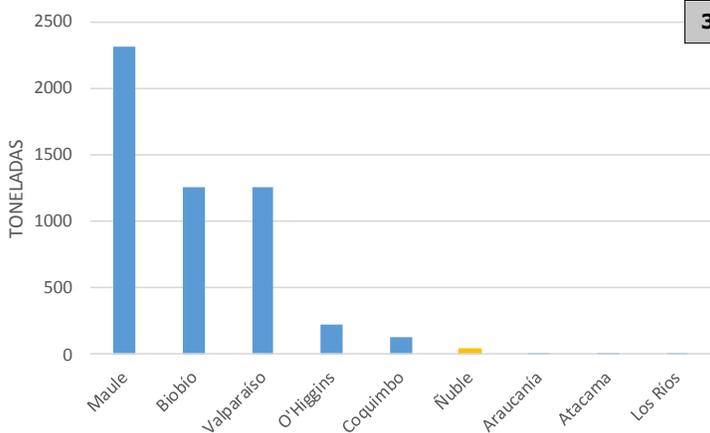
Figura N° 1: Informa las toneladas desembarcadas de los 5 principales recursos artesanales extraídos en la región durante el período enero a septiembre del año 2023. Se observa que el recurso que presentó un mayor desembarque artesanal en el periodo informado fue el cochayuyo, que registró 66,76 toneladas, seguido por los recursos merluza común, con 43,68 toneladas, sierra, con 36,92 toneladas, jaiba remadora, con 8,17 toneladas y luga negra, con 2,45 toneladas.

DESEMBARQUE DE COCHAYUYO (t)

Figura N° 2: Muestra las toneladas de cochayuyo desembarcadas en distintas regiones del país exclusivamente por el sector recolector de orilla durante el periodo enero—septiembre del año 2023, alcanzando en la región de Ñuble un desembarque de 66,76 toneladas. En relación a 11 regiones del país que registraron desembarque de este recurso durante el período señalado, la región de Ñuble se ubica en el 9° lugar de desembarque, destacando las regiones Biobío, O'Higgins y Los Lagos que se ubican en los primeros tres lugares.



2



3

DESEMBARQUE DE MERLUZA COMÚN (t)

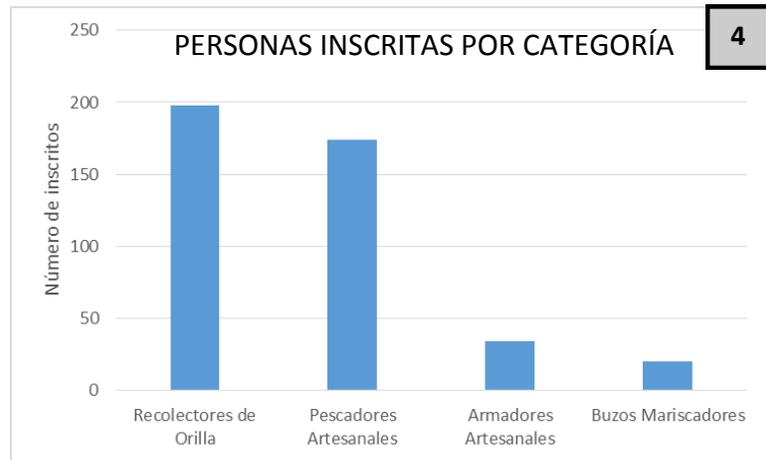
Figura N° 3: Muestra las toneladas desembarcadas por la flota artesanal enfocada al recurso merluza común en relación a 9 regiones del país que registraron desembarque de este recurso durante el período enero a septiembre del año 2023. En el periodo mencionado, la región de Ñuble se posiciona en el sexto lugar a nivel nacional, con un total de 43,68 toneladas.

ESTADÍSTICAS PESQUERAS DE ÑUBLE

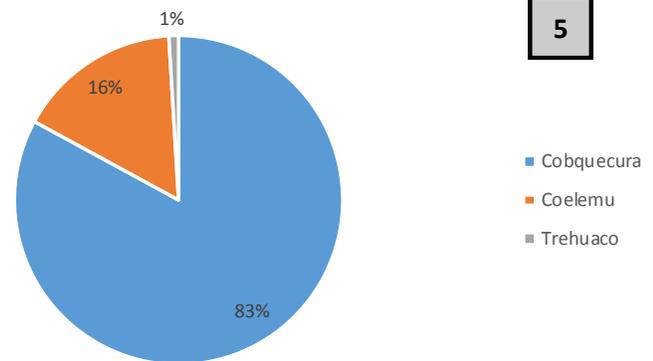
El Registro Pesquero Artesanal (RPA) de la Región de Ñuble está compuesto por **316** personas e incluye a **198** personas inscritas en la categoría de recolectores de orilla, **175** como pescador artesanal, **34** armadores artesanales y **20** buzos mariscadores. Las categorías no son excluyentes entre sí, pudiendo una persona tener registro en más de una categoría, tal como se muestra en la figura n° 4.

La provincia de Itata es la que aglomera todo el universo de personas inscritas en el RPA de Ñuble. La comuna de Cobquecura es la que presenta el mayor número de inscritos a nivel regional, con un total de **262** personas (83%), seguida por la comuna de Coelemu con **51** personas (16%) y finalmente la comuna de Trehuaco con **3** personas (1%), como muestra la figura N°5.

Dentro de las distintas categorías, destaca la presencia de **103** mujeres inscritas en el RPA regional, de las cuales **5** son dueñas de embarcaciones artesanales (Armadora Artesanal).



DISTRIBUCIÓN COMUNAL DE INSCRITOS EN RPA



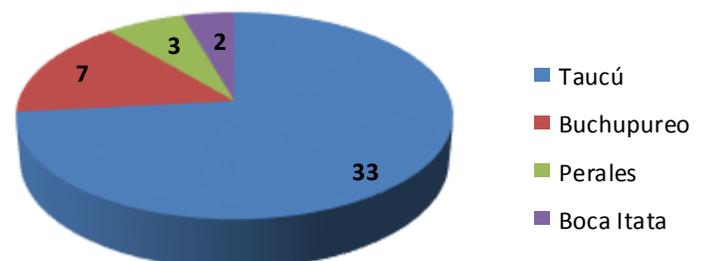
Embarcaciones inscritas

En términos de embarcaciones artesanales, **45** se encuentran activas en la región, tal como lo muestra la figura N°6.

La comuna que concentra el mayor número de embarcaciones inscritas es Cobquecura, las que se reparten en las caletas de Taucú y Buchupureo, registrando, esta comuna, 40 de las 45 embarcaciones de la región

(Figura N°6).

N° Embarcaciones por Caleta



ACTIVIDADES REGIONALES

FISCALIZACIÓN PERMANENTE EN TODA LA CADENA DE VALOR

Mantenemos la presencia fiscalizadora en todos los niveles de la cadena de valor, lo que permite la detección de pesca ilegal cursando las respectivas citaciones con la finalidad de disuadir las conductas transgresoras de la normativa pesquera.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Aug 26
#Ñuble: a sólo días del inicio de la veda de merluza común detectamos 1,2 toneladas de recurso que se transportaban sin acreditación de origen legal. La pesca que iba rumbo a la región del Biobío para su comercialización fue incautada.



Carabineros Región de Ñuble

4 8 923

DIFUSIÓN VEDA MERLUZA COMÚN

Estuvimos haciendo amplia difusión de la veda de la merluza común a fin de educar a usuarios como ciudadanía en general sobre la importancia del respeto a esta importante medida de administración pesquera.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Aug 31
#Ñuble: En el mercado municipal de Chillán, junto con @EconomíaNuble y @CarabNuble, recorrimos los locales de venta de recursos pesqueros donde lanzamos la campaña de la veda de la merluza común: "En septiembre la pesca' fuera del plato" #Lapescadaenveda



4 12 922

FISCALIZACIÓN INTERREGIONAL E INTERINSTITUCIONAL

Con la finalidad de contribuir a la sustentabilidad de los recursos pesqueros y su economía asociada realizamos acciones con otras instituciones y con oficinas de Sernapesca de otras regiones para ampliar el alcance de nuestras fiscalizaciones, logrando mantener una presencia en zonas de pesca de la Región de Ñuble.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Jul 14
 Fiscalización conjunta entre nuestros equipos de **#Ñuble** y **#Biobío** permitió resguardar la primera milla exclusiva para actividad de pesca artesanal. También controlamos el perímetro del Santuario de la Naturaleza Islote Lobería Cobquecura, zona donde no se permite pesca.



DIRECTEMAR - Armada de Chile and Armada de Chile

1 6 625

FISCALIZACIÓN CAMPEONATO NACIONAL DE PESCA RECREATIVA

Realizamos la fiscalización del campeonato nacional de pesca recreativa en Perales verificando el porte de la licencia de pesca recreativa en 150 competidores pertenecientes a 10 clubes de pesca de distintas regiones, verificando también otras regulaciones de pesca recreativa.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Sep 25
#Ñuble: En Coelemu, con apoyo de Sernapesca Biobío, fiscalizamos Campeonato Nacional de pesca recreativa con modalidad de devolución en la que participaron 10 clubes. Controlamos que los asistentes contaran con su licencia de pesca y portaran un aparejo de tipo personal.



Seremi Economía Nuble and Sernatur Ñuble

1 2 9 747

GENERALIDADES

Se reactivó el Comité Interinstitucional de Contingencias (CIICA) ante posibles consecuencias del Fenómeno del Niño

A medida que se acerca la temporada estival, los anunciados efectos del Fenómeno del Niño, con características más intensas que en años anteriores, hacen necesario que se tomen medidas con anticipación.

Con la llegada del fenómeno de El Niño, con características más intensas que en años anteriores, se prevén consecuencias a nivel oceánico como Floraciones Algales Nocivas (FAN), también conocidas como marea roja, varazones masivas y mortalidades de salmones, entre otros, lo que hace necesario un trabajo conjunto entre instituciones públicas con el fin de afinar protocolos, procedimientos y coordinaciones para estos casos.



En ese sentido, desde el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) se ha realizado un trabajo Interinstitucional, por el cual se reactivó el Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales (CIICA), con el fin de definir con claridad los planes de acción respectivos, junto al Ministerio de Medio Ambiente, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR), la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), la Subsecretaría de Salud Pública y SENAPRED.

También se ha trabajado con usuarios sectoriales realizando talleres en Los Lagos, Aysén y Magallanes buscando trabajar, junto con el sector salmonicultor, los posibles efectos de este fenómeno oceanográfico, como son las mortalidades masivas de salmones y su abordaje, de acuerdo a la normativa vigente y cuidando el ecosistema marino.”